

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

1582 - CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION DE SALTA - 1982

Año LXXIII	Salta, 15 de abril de 1982	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 15 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº 11.457

Tirada de 670 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES
Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 883 - 13-10-81.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de noviembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 38.000,—	\$ 300,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas, etc.)	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Avisos Comerciales	\$ 22.000,—	\$ 300,— „ „
Edictos de Mina	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Avisos Administrativos	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Edictos Judiciales	\$ 18.000,—	\$ 250,— „ „
Posesión Veinteñal	\$ 38.000,—	\$ 300,— „ „
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 38.000,—	\$ 300,— „ „
Remates Varios	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Sucesorios	\$ 20.000,—	\$ 250,— „ „
Balances	\$ 40.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y \$ 70.000,— (de más de ½ página hasta una página); más un adicional de \$ 60.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Ejemplares sueltos

a) Anual	\$ 220.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 2.000,—
b) Semestral	\$ 150.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 2.500,—
c) Trimestral	\$ 90.000,—	Atrasado, más de un año	\$ 5.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M.B.S. Nº 262-D del 31-3-82 — Aprobar contratos suscritos entre la Provincia de Salta y diversas personas	1072
M.B.S. Nº 264-D del 2-4-82 — Autorizar a convocar a licitación pública para la adquisición de equipamiento odontológico	1073
M.B.S. Nº 265-D del 2-4-82 — Renuncia de la Hermana María Teresa del Corazón de Jesús Caro	1073
M.B.S. Nº 266-D del 2-4-82 — Renuncia del señor Roberto Pascual Castillo	1073
M.B.S. Nº 267-D del 2-4-82 — Asignar funciones al señor Juan Carlos Giménez	1073
M.B.S. Nº 268-D del 2-4-82 — Renuncia del señor Julio César Gutiérrez	1073
M.E. Nº 269-D del 2-4-82 — Renuncia del Ing. Agr. Mladen Toncovich	1074
M.E. Nº 270-D del 2-4-82 — Renuncia de la señorita Susana del Carmen Juárez	1074
M.E. Nº 271-D del 2-4-82 — Renuncia del señor Osvaldo Gerardo Nieves	1074
M.E. Nº 272-D del 2-4-82 — Renuncia del Agrónomo Julio Abel Ruiz	1074
M.B.S. Nº 273-D del 2-4-82 — Renuncia del señor Dolores Enrique Serrano	1074
M.C. Nº 274-D del 5-4-82 — Ampliar la resolución ministerial Nº 1167-D/81	1074

	Pág.
M.G. Nº 275-D del 5-4-82 — Aprobar el estatuto social de la entidad denominada "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tartagal"	1074
M.B.S. Nº 276-D del 5-4-82 — Designar a la Sra. Liliana Graciela Soave de Richter ...	1074
M.B.S. Nº 277-D del 5-4-82 — Prorrogar la sobreasignación por subrogancia de la señora Elba Rita Rodríguez de García	1074
M.B.S. Nº 278-D del 5-4-82 — Renuncia del doctor Edgardo Ariel Gómez	1075
M.B.S. Nº 279-D del 5-4-82 — Renuncia del señor Ambrosio Sarapura	1075
M.B.S. Nº 280-D del 5-4-82 — Aprobar el contrato firmado entre la provincia de Salta y la señorita Ramona Flora Guerrero	1075
M.E. Nº 281-D del 5-4-82 — Reconocer sobreasignación por subrogancia a favor del señor Aldo Mario Castelli	1075

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 45498 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, Lic. Nº 2/82	1075
Nº 45478 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, Lic. Nº 7/82	1075
Nº 45477 — U. N. S. A., Licitación Pública Nº 2/82	1076

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 45502 — Juan Jorge Talló	1076
-----------------------------------	------

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 45504 — Banco Provincial de Salta	1076
--	------

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 45481 — Modesto S. Arias c/Panichini, Roberto	1076
--	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 45500 — Fierro Yapura Morales, Ricardo Esteban	1077
Nº 45487 — Gregorio Flores, Expte. Nº A-28.406/82	1077
Nº 45476 — Cresseri de Macleiff, María, Expte. Nº A-18.907/81	1077
Nº 45475 — Ruiz, María Milagro, Expte. Nº A-26.642/81	1077
Nº 45474 — Vásquez, Pedro Juan, Expte. Nº A-26.644/81	1077
Nº 45471 — Juan Francisco Pedro Pagés, Expte. Nº A-28.989/82	1077
Nº 45470 — Virginia Aybar de Equia, Expte. Nº 27.779/81	1077
Nº 45467 — César Ramón Farre o César Farre Valle, Expte. Nº A-29.114/82	1077
Nº 45461 — Mesquida, Mercedes, Expte. Nº A-22.264/81	1077

REMATES JUDICIALES

Nº 45501 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-28.148/82	1078
Nº 45494 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: c/Luna, Pilar y otro, Expte. Nº A-16.000/81	1078
Nº 45492 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: c/Central Salta S. A., Expte. Nº A-27.226/81	1078
Nº 45491 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: c/Yurquina, Tito y otro, Expte. Nº A-12.964/80	1078
Nº 45490 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: c/Díaz, Héctor C., Expte. Nº 25.646/81	1078
Nº 45486 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Expte. Nº A-15.295/81	1079
Nº 45462 — Por José Zapía, Expte. Nº 44.146/72	1079
Nº 45460 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 67.711/79	1079

CITACION A JUICIO

Nº 45463 — Zenteno, Víctor H. y otro vs. Castilla, Serafín, Expte. Nº A-25.637/81	1079
---	------

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 45434 — Banco BAMECOOP Coop. Ltda.	1079
--	------

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 45428 — Di Pasquo, Rodolfo	1080
-------------------------------------	------

POSESION VEINTEÑAL

Nº 45488 — Emilio Vargas, Expte. Nº A-25.881/81	1080
Nº 45473 — Chirife, Beatriz E. vs. Villa, Alba y otro, Expte. Nº A-25.866/81	1080

EDICTOS JUDICIALES

	Pág.
Nº 45496 — Cruz de Sánchez, Silvia L., Expte. Nº 25.760/81, Cit. Sánchez, Ricardo	1080
Nº 45466 — León Pimentel, Jorge, Expte. Nº A-21.136/81	1080

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 45503 — Figallo y De Los Ríos S. R. L.	1081
---	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 45469 — Caminos S. A., para el día 30-4-82	1081
Nº 45468 — Clínica Córdoba S. A., para el día 27-4-82	1081
Nº 45422 — Horizontes S. A., para el día 30-4-82	1082

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 45505 — Círculo Aguaray, para el día 25-4-82	1082
Nº 45495 — Cooperativa Salteña de Trabajo Médico, Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., para el día 29-4-82	1082
Nº 45483 — Club Social Los Alamos, para el día 16-5-82	1083
Nº 45480 — Peña Española, para el día 25-4-82	1083

RECAUDACION

Nº 45499 — Del día 14-4-82	1083
--------------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 262-D 31-3-82 - Exptes. Nºs. 150/82 y 92/81-Código 80.

Artículo 1º — Aprobar los contratos de locación de servicios, suscriptos entre la Provincia de Salta y las personas que seguidamente se detallan:

Martín Tolaba, D.N.I. Nº 10.194.711.
 Hilario Peloc, D.N.I. Nº 13.347.359.
 Luis Peloc, D.N.I. Nº 13.075.753.
 Angel Miguel Peloc, D.N.I. Nº 12.231.840.
 Germán Castillo, D.N.I. Nº 10.944.729.
 Francisco Garnica, D.N.I. Nº 8.388.892.
 Anastacio Martínez, D.N.I. Nº 10.944.712.
 José Vargas, D.N.I. Nº 8.169.573.
 Pedro S. Cruz, D.N.I. Nº 13.917.001.
 Jacinto Tolaba, D.N.I. Nº 7.850.407.
 Simón Tejerina, D.N.I. Nº 12.231.835.
 Raúl S. Vargas, D.N.I. Nº 10.944.659.
 Miguel L. García Carreño, D.N.I. Nº 92.283.194.
 Rosendo Flores, D.N.I. Nº 8.468.372.
 Ricardo Sánchez, D.N.I. Nº 13.003.360.
 Tereso Mamaní, D.N.I. Nº 11.761.689.
 Alberto Altamirano, D.N.I. Nº 13.659.480.
 Víctor R. Bautista, D.N.I. Nº 13.785.479.

Oscar Herrera, D.N.I. Nº 8.589.027.
 Delfín Ceballos, D.N.I. Nº 11.504.835.
 Alfonso Zerpa, D.N.I. Nº 12.131.406.
 Natividad J. Baños, D.N.I. Nº 12.618.492.
 Pedro de Olmedo y Rivera, D.N.I. Nº 92.063.670.
 Luis Lamas, D.N.I. Nº 8.172.374.
 Froilán Ramos, L.E. Nº 6.147.844.
 Froylán P. Flores, D.N.I. Nº 13.024.770.
 Mariano Camino, D.N.I. Nº 11.757.033.
 Víctor Quiquinte, D.N.I. Nº 8.555.892.
 Juan de Dios Serapio, D.N.I. Nº 7.263.436.
 Frida N. Robles, D.N.I. Nº 12.957.002.
 Biviana Salva, D.N.I. Nº 10.582.023.
 Basilio Mamaní, D.N.I. Nº 11.106.238.
 Esperanza E. Casimiro, D.N.I. Nº 13.016.652.
 Emeterio Calpanchay, D.N.I. Nº 8.161.374.
 Nora F. Barboza, D.N.I. Nº 14.298.379.
 Santos P. Mamaní, D.N.I. Nº 14.746.721.
 Eduardo Córdoba, D.N.I. Nº 13.412.927.
 Graciela A. Ochoa, D.N.I. Nº 13.318.352.
 Juan C. Choque, D.N.I. Nº 14.372.710.
 Carlos R. Argañaraz, L.E. Nº 6.967.881.
 Adolfo A. Sulca, D.N.I. Nº 10.418.782.
 Estandislaio A. Viveros, D.N.I. Nº 11.853.141.
 Santos Calpanchay, L.E. Nº 8.166.050.
 Berta T. Choque, D.N.I. Nº 13.706.975.
 Ricardo I. Arjona, D.N.I. Nº 13.412.917.
 José María Gerón, D.N.I. Nº 13.024.749.
 Jorge Raúl Salas, D.N.I. Nº 10.244.759.
 Bernardo O. S. Fernández, D.N.I. Nº 12.754.984.
 Alejandrina S. Salva, D.N.I. Nº 11.511.800.
 Francisco Cardozo, D.N.I. Nº 11.203.833.
 Alicia E. Ríos, D.N.I. Nº 12.712.615.

Lydia Díaz de Llanos, D.N.I. Nº 11.674.174.
 Raquel S. Díaz, D.N.I. Nº 14.564.066.
 Saturnino A. Corregidor, D.N.I. Nº 12.723.571.
 Juan P. Corregidor, D.N.I. Nº 12.394.405.
 Néstor Genaro Cardozo, D.N.I. Nº 12.162.739.
 María del C. Vilte, D.N.I. Nº 13.301.090.
 Elisa López, D. N.I. Nº 12.457.929.
 María L. Torres, D.N.I. Nº 10.493.934.
 Marta Estela Vargas, D.N.I. Nº 12.542.005.
 Pedro A. Díaz, D.N.I. Nº 12.542.015.
 Laura E. Flores, D.N.I. Nº 14.802.587.
 Mario Gutiérrez, D.N.I. Nº 11.944.025.
 Miguel A. Flores, D.N.I. Nº 11.567.295.
 Gregorio M. Zerpa, D.N.I. Nº 10.007.002.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Un mil ochocientos ochenta y ocho millones ochocientos sesenta y un mil ciento setenta y nueve pesos (\$ 1.888.861.179), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 2/21, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02, Subparciales 001, 002, 003, 006 (ítems. 02, 39 y 40) 007, 008, 009 y 011, Ejercicio 1982.

Art. 3º — Aprobar los contratos de locación de servicios que forman parte de la presente resolución, suscriptos entre la Provincia de Salta y las personas que seguidamente se detallan:
 Máximo M. Subelza, D.N.I. Nº 11.757.027.
 Rodolfo Campero, D.N.I. Nº 4.708.453.
 Crispín Cruz, D.N.I. Nº 13.075.751.
 Andrés Simón Canchi, L.E. Nº 7.222.877.
 Santos Inocente Díaz, D.N.I. Nº 8.162.409.
 Esteban Mamaní, D.N.I. Nº 8.167.374.
 Mercedes T. Poclava, D.N.I. Nº 12.692.630.
 Felipa Herrera, D.N.I. Nº 12.712.553.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, será abonado con fondos nacionales destinados a la Dirección de Atención Primaria de la Salud, decreto Nº 523/81, debiendo efectuarse de los haberes correspondientes los descuentos de ley con destino a la Caja de Previsión Social e Instituto Provincial de Seguros.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 264-D 2-4-82 - Expte. Nº 62.856/82-Código 66.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de equipamiento odontológico, con destino a la Dirección de Odontología, dependiente de la Dirección General de Medicina Sanitaria, conforme al siguiente pedido:
 Pedido Nº 288 - Direcc. de

Odontología \$ 95.890.600

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parcial 3, Ejercicio 1982.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 265-D 2-4-82 - Expte. Nº 303/82-Código 89.

Artículo 1º — A partir del 1 de abril del año en curso, aceptar la renuncia presentada por la hermana María Teresa del Corazón de Jesús Caro,

L. C. Nº 7.347.984, clase 1926, matrícula profesional Nº 574, letra "F", legajo Nº 06354, al cargo de clase 07, categoría 16, supervisora Servicio Enfermería del Hospital "San Bernardo", Unidad de Servicio 2/7, dependiente de la Dirección General Zona Centro, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 266-D 2-4-82 - Expte. Nº 62.882/82-Código 66.

Artículo 1º — A partir del 1 de abril del año en curso, aceptar la renuncia presentada por el señor Roberto Pascual Castrillo, L.E. Número 7.235.757, clase 1927, legajo Nº 05928, al cargo de agrupamiento G-II, categoría 13, encargado vigilancia del Hospital del Milagro, Unidad de Servicio 2/9, dependiente de la Dirección General Zona Centro, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 267-D 2-4-82 - Expte. Nº 7010/81-Código 78.

Artículo 1º — Aprobar la disposición interna Nº 336/81, emanada del Hospital Zonal Norte "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, dependiente de la Dirección General Zona Norte, mediante la cual se asigna al señor Juan Carlos Giménez, Legajo Nº 65.386, agrupamiento administrativo, tramo a, personal de ejecución, categoría 04, auxiliar administrativo, la función de técnico liquidador de sueldos del citado nosocomio, con vigencia al 1 de diciembre de 1980.

Art. 2º — Reconocer a favor del señor Juan Carlos Giménez, legajo Nº 65.386, una sobreasignación por subrogancia consistente en la diferencia de remuneraciones y adicionales que existe entre los cargos de agrupamiento administrativo, tramo a, personal de ejecución, categoría 04, auxiliar administrativo y agrupamiento técnico, tramo b, personal técnico superior, categoría 14, como técnico liquidador de sueldos del Hospital Zonal Norte "San Vicente de Paúl" de San Ramón de la Nueva Orán, dependiente de la Dirección General Zona Norte, desde el 5 de enero y hasta el 31 de diciembre de 1981, con encuadre en las disposiciones de la ley Nº 5424 y sus ampliatorias Nºs. 5695 y 5786.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Cuatro millones seiscientos cincuenta y cuatro mil setecientos sesenta pesos (\$ 4.654.760), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 01, Subparciales 001 (ítem 02), 002, 003, 007, 009 y 011, Ejercicio 1982.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 268-D 2-4-82 - Expte. Nº 239/82-Código 80.

Artículo 1º — Con vigencia al 17 de febrero del año en curso, aceptar la renuncia presentada por el señor Julio César Gutiérrez, D. N. I. Nº 12.958.507, clase 1957, matrícula profesional Nº 1.107, legajo Nº 37.604, al cargo de clase 07,

categoría 09, auxiliar de enfermería del Hospital de San Antonio de los Cobres, Unidad de Servicio 2/30, dependiente de la Dirección General Zona Oeste, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales, por razones de índole particular.

M. de Economía - Resolución Nº 269-D - 2-4-82 - Expte. Nº 29-135735/82.

Artículo 1º — Aceptar, a partir del 1 de abril de 1982, la renuncia presentada por el Ing. Agr. Mladen Toncovich, L.E. Nº 3.907.667, Legajo Personal Nº 18873, Agrupamiento D, Clase I, Categoría 23, al cargo de Secretario Técnico e interino de Jefe del Departamento de Avaluaciones, de la Dirección General de Inmuebles, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

M. de Economía - Resolución Nº 270-D - 2-4-82 - Expte. Nº 25-002290/82.

Artículo 1º — Aceptar la renuncia presentada por la señorita Susana del Carmen Juárez (D. N.I. Nº 13.845.802 - L.P. Nº 61.171), personal temporario equivalente a categoría 02 de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, a partir del 31 de marzo del año en curso.

Art. 2º — Tomen especial conocimiento la Secretaría de Estado de Industria y Minería y nuestro Departamento Sectorial de Personal.

M. de Economía - Resolución Nº 271-D - 2-4-82 - Expte. Nº 40-17.718/82.

Artículo 1º — Aceptar la renuncia presentada por el señor Osvaldo Gerardo Nievas (L.E. Nº 3.955.773 - L.P. Nº 04747) al cargo de Agrupamiento B-Clase I, Categoría 17 de la Dirección Provincial de Turismo, a partir del 1 de abril del año en curso, para acogerse al beneficio de jubilación ordinaria previsto en los artículos 20 y 43 de la ley Nº 5.447/79.

Art. 2º — Tomen conocimiento Dirección Provincial de Turismo, Dirección de Comercio (organismo de adscripción del recurrente) y el Departamento Sectorial de Personal de este Ministerio.

M. de Economía - Resolución Nº 272-D 2-4-82 Expte. Nº C/14-10957/82.

Artículo 1º — Aceptar a partir del 1 de marzo del corriente año, la renuncia presentada por el Inspector Técnico de la Delegación Tartagal de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Agrónomo Julio Abel Ruiz, D.N.I. Nº 10.993.431, L.P. Nº 61025, personal temporario con remuneración equivalente a la Categoría 17.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 273-D 2-4-82 - Expte. Nº 62.876/82-Código 66.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de abril del año en curso, aceptar la renuncia presentada por el señor Dolores Enrique Serrano, L. E. Número 3.794.123, clase 1919, legajo Nº 55.933, al car-

go de clase 07, categoría 09, auxiliar de farmacia del Hospital del Milagro, Unidad de Servicio 2/9, dependiente de la Dirección General Zona Centro, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 274-D - 5-4-82 - Expte. Nº 04-5362.

Artículo 1º — Ampliar la resolución ministerial Nº 1167-D/81, incluyendo en las promociones automáticas dispuestas por la misma, a partir del 1 de agosto de 1981, al empleado de la Secretaría de Estado de Municipalidades, señor Luis Enrique Zalazar, M.I. Nº 3.958.189 (Leg. 640350), de Cat. 16-B-I a Cat. 17-B-I y en mérito a las razones precedentemente enunciadas.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 275-D - 5-4-82 - Expte. Nº 54 - 1893.

Artículo 1º — Aprobar el estatuto social de la entidad denominada "Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tartagal", con domicilio en la mencionada ciudad, otorgándose asimismo la correspondientes personería jurídica.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 276-D - 5-4-82 - Expte. Nº 62.183/82 - Código 66.

Artículo 1º — Transferir en la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, de la Secretaría de Estado de Salud Pública, un cargo de clase 09, categoría 18, a la Unidad de Servicio 2/21: Departamento de Educación para la Salud, dependiente de la Dirección General de Medicina Sanitaria (vacante por renuncia de la señorita Elena Matilde Poma, resolución ministerial Nº 456 D/81), y descongelar el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77.

Art. 2º — Designar en carácter interino a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la Sra. Liliana Graciela Soave de Richter, libreta cívica Nº 6.265.821, clase 1950, matrícula profesional Nº 237 letra "G", en el cargo de clase 09, categoría 18, para desempeñarse como educadora sanitaria, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales, en el Departamento de Educación para la Salud, Unidad de Servicio 2/21, dependiente de la Dirección General de Medicina Sanitaria.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 277-D - 5-4-82 - Expte. Nº 00263/82 - Código 75.

Artículo 1º — Prorrogar hasta el 30 de junio de 1982, la sobreasignación por subrogancia que venía percibiendo por imperio de la resolución ministerial Nº 935 D/81, la señora Elba Rita Rodríguez de García, legajo Nº 55.372, de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 5424 y su ampliatoria Nº 5885.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a Cuatro millones doscientos veinticinco mil ciento sesenta y seis pesos (4.225.166), deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Or-

ganización 02, Unidad de Servicio 17, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 01, Subparciales 006 (ítem 05), 007 y 011, Ejercicio 1982.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 278-D - 5-4-82 - Expte. Nº 7.521/82 - Código 78.

Artículo 1º — Con vigencia al 17 de febrero de 1982, aceptar la renuncia presentada por el doctor Edgardo Ariel Gómez, L. E. Nº 5.813.954, clase 1938, matrícula profesional Nº 1284, legajo Nº 62.316, al cargo de clase 14, categoría 19, profesional asistente con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales del Hospital Zonal Norte "San Vicente de Patú" de San Ramón de la Nueva Orán, Unidad de Servicio 2/22-1 dependiente de la Dirección General Zona Norte, por razones de índole particular.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 279-D - 5-4-82 - Expte. Nº 00271/82 - Código 75.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de febrero de 1982 aceptar la renuncia presentada por el señor Ambrosio Sarapura, libreta de enrolamiento Nº 3.948.042, clase 1918, legajo Nº 55.406, al cargo de agrupamiento F-IIal, categoría 13, matrícula del Hospital "Dr. Christofredo Jakob", Unidad de Servicio 2/17, dependiente de la Dirección General Zona Centro, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 280-D - 5-4-82 - Expte. Nº 00292/82 - Código 87 - (corresponde 2).

Artículo 1º — Aprobar los contratos de locación de servicios firmados entre la Provincia de Salta y las señoritas Ramona Flora Guerrero, L. C. número 5.314.054, matrícula profesional Nº 1651, y Elizabeth Martínez, D. N. I. Nº 13.054.994, matrícula profesional Nº 1256.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente cuyo monto asciende a Ocho millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos ocho (\$ 8.975.608), será imputado a la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Unidad de Servicio 8, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 02, Subparciales 001, (ítem 07), 002, 006 (ítem 40), 007 y 011, Ejercicio 1982.

Ministerio de Economía - Resolución Nº 281-D - 5-4-82 - Expte. Nº 21 - 10.272/82.

1º — Reconocer, con vigencia a los períodos comprendidos entre el 1º/1/81 y el 3/5/81 y desde el 11/5/81 al 31/12/81, al señor Aldo Mario Castelli, agente de Contaduría General de la Provincia, la sobreasignación por subrogancia equivalente a la diferencia de remuneración entre su categoría de revista 17 y la 19, por el desempeño de las funciones interinamente asignadas por Resoluciones Nros. 370/D/77 y 1251/D/79 de este Ministerio.

2º — Dejar sin efecto a partir del 1º/1/82 las Resoluciones Nros. 370/D/77 y 1251/D/79 de este Ministerio, debiéndose notificar al agente afectado a través del Departamento Sectorial de Personal.

3º — Imputar el gasto que demande lo dispuesto por el punto 1º, a Jurisdicción 2, Unidad de Organización 06, Finalidad 1, Función 10, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 01, Subparciales 006, 007 y 011 del Presupuesto vigente.

4º — Tomen razón de la presente resolución Contaduría General de la Provincia y Dirección General de Administración de Personal.

5º — Cumplido el trámite, girar las actuaciones del rubro al H. Tribunal de Cuentas.

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 45498 F. Nº 617

Ministerio de Bienestar Social

Banco de Préstamos y Asistencia Social

Expediente Nº 35/10519 — Resolución Nº 200/82

LICITACION PUBLICA Nº 2/82

Objeto del llamado:

Llámase a Licitación Pública Nº 2/82 para el día 5 de mayo de 1982, a horas 12 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para realizar la provisión de indumentaria para el personal de servicio de la Institución, de acuerdo al pliego de condiciones.

Precio del Pliego: \$ 10.000.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social - Buenos Aires 152 - Salta.

Fecha de Apertura: 5-5-1982.

Lugar de Apertura: Despacho de Gerencia General del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Buenos Aires 152 - Salta.

Hernán Gálvez Zuleta

Jefe de Oficina de 1º

Banco de Préstamos y A. Social

Valor al cobro \$ 60.000 e) 15 al 20-4-82

O. P. Nº 45478 F. Nº 616

Ministerio de Bienestar Social

BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 35-10699

Resolución Nº 213-82

Licitación Pública Nº 7/82

Objeto del llamado:

Llámase a Licitación Pública Nº 7/82, para el día 30 del corriente, a horas 12 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para realizar la provisión de máquinas perforadoras o troqueladoras destinadas a la anulación de certificados de lotería.

Precio del pliego: \$ 30.000 (Treinta mil pesos).

Venta de pliegos: Oficina de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, Buenos Aires Nº 152, Salta.

Fecha de apertura: 30-4-1982.

Lugar de apertura: Despacho de Gerencia General del Banco de Préstamos y Asistencia Social, Buenos Aires Nº 152, Salta.

Hernán Gálvez Zuleta, Jefe de Oficina de Ira. - Banco de Préstamos y A. Social.

Valor al cobro \$ 60.000 e) 14 al 19-4-82

O. P. Nº 45477

F. Nº 615

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**Licitación Pública Nº 2/82**

Expediente Nº 17.010/82

Llámase a Licitación Pública Nº 2/82, para la provisión de papel, con destino a la Dirección de Publicaciones e Impresiones de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de \$ 177.250.000 (Ciento setenta y siete millones doscientos cincuenta mil pesos).

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 27 de abril de 1982, a horas 11, en la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177, 4400 Salta.

El precio de los pliegos se fijó en \$ 200.000 (Doscientos mil pesos), que podrá abonarse en Tesorería General de esta Universidad, calle Buenos Aires 177 Planta Alta - 4400 Salta, o mediante giro bancario c/un Banco de esta plaza (Salta).

Los pliegos de condiciones podrá solicitarse en el domicilio expresado anteriormente o en nuestra representación en Buenos Aires, calle Paseo Colón 533 P. 10º Capital Federal de 11 a 13 horas.

Manuel Alberto Molina, Director de Compras.
Valor al cobro \$ 40.000 e) 14 y 15-4-82

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 45502

F. Nº 9585

Ref. Expte. Nº 34-116780/81.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Juan Jorge Talló, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal-eventual una superficie de 36 has. de la propiedad identificada como fracción "C" de finca El Bordo, catastro Nº 5976 del Departamento de Anta, con aguas del río Dorado —margen derecha—. Por el canal comunero denominado Las Palmas, un caudal de 13,65 ls/seg. para riego de 26 has., y 5,25 ls/seg. por el canal denominado El Bordo para riego de 10 has. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 26 de febrero de 1982. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$ 200.000

e) 15 al 29-4-82

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 45504

F. Nº 618

**BANCO PROVINCIAL DE SALTA
COMUNICADO**

El Banco Provincial de Salta, necesita alquilar una vivienda en la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, para uso del Señor Gerente Zonal y su Grupo Familiar. Dicha vivienda debe estar ubicada sobre calle pavimentada en la citada ciudad.

La vivienda que se solicita debe tener las siguientes dependencias:

Tres (3) dormitorios; living comedor; cocina comedor; dos (2) baños; garaje.

El período de contratación sería de 18 (dieciocho) meses.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado al Banco Provincial de Salta, Oficina de Servicios Generales, España Nº 518, 1er. Piso, Salta, efectuándose la apertura de las mismas en Casa Central de la Institución, el día martes 20 de abril de 1982 a horas 12 (doce) o día subsiguiente hábil en caso de feriado. Por el Banco Provincial de Salta.

Elías Portela

Gerente de Area Administrativa

Valor al cobro \$ 20.000

e) 15-4-82

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 45481

F. Nº 9557

Por MODESTO S. ARIAS**REMATE ADMINISTRATIVO****Un camión Dodge con volquete metálico
mod. 1980 - Base: \$ 65.000.000**

El día 30 de abril de 1982, a horas 18, en mi oficina de remates sito en calle: Tucumán Nº 625, de esta ciudad, remataré el siguiente bien: un camión marca Dodge Ind. Arg. modelo año 1980, chasis Nº A78F00545, modelo DP 600, 6m3. con volquete metálico, motor Perkins de 6 cilindros de 140 H.P., a gas-oil, refrigerado a agua Nº P.A. 6.475.807 - Base: \$ 65.000.000. El automotor está secuestrado y depositado en la guardería Belgrano, entre las calles Warnes y Alberdi - Tartagal, donde los interesados podrán examinar y verificar el buen estado de conservación y funcionamiento del automotor. Dicho bien se venderá en el estado en que se encuentra. El precio de venta y el 10% de la comisión según arancel deberá abonarse íntegramente en el acto del remate y de contado, haciéndose entrega inmediata de lo vendido. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y 5 días en El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. Ordena: en obrados c/Panighini, Roberto - Administrativo - Secuestro. Informes: Sucursal Banco de la Nación Argentina y Modesto S. Arias, Rematador, Tucumán 625, Teléfono 217547, Salta.

Imp. \$ 114.000

e) 14 al 19-4-82

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 45500

F. Nº 958

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos "FIERRO YA PURA MORALES RICARDO ESTEBAN - Sucesorio", Expte. Nº A-29157/82, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 12 de abril de 1982. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria. Publicar tres días.

Imp. \$ 60.000

e) 15 al 20-4-82

O. P. Nº 45487

F. Nº 9570

El señor Juez en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, Dr. Guillermo Alberto Posadas, Secretaria a cargo de la Dra. Beatriz T. del Olmo, cita y emplaza por edictos por tres días a todos los que se consideren con derecho sea como herederos o acreedores, a los bienes de la Sucesión de GREGORIO FLORES para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer en el Expediente Nº A-28.406/82 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 5 de abril de 1982. Dra. Beatriz T. del Olmo, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 14 al 19-4-82

O. P. Nº 45476

F. Nº 9535

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Secretaria de la doctora Beatriz T. del Olmo, en los autos caratulados CRESSERI DE MACLEIFF, MARIA s/Sucesorio - Expediente Nº A-18907/81, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez. Salta, 24 de marzo de 1982. Dra. Beatriz T. del Olmo, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 13 al 15-4-82

O. P. Nº 45475

F. Nº 9536

El doctor Alberto D. García Cainzo, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaria de la Dra. María Cristina Rossi de Saravia, en los autos caratulados RUIZ, MARIA MILAGRO s/Sucesorio - Expediente Nº A-26642/81, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Alberto D. García Cainzo, Juez. Salta, 25 de marzo de 1982. Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 13 al 15-4-82

O. P. Nº 45474

F. Nº 9537

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez del Juzgado de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Secretaria actuante de la Esc. María Cruz de D'Jallad; en los autos caratulados "VASQUEZ, PEDRO JUAN s/Sucesorio Expte. Nº A-26.644/81", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez. Salta, 11 de marzo de 1982. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 13 al 15-4-82

O. P. Nº 45471

F. Nº 9541

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez actuante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, Secretaria del Dr. Enzo Di Gianantonio, cita y emplaza por 30 (treinta) días a los herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO PEDRO PAGES, cuyo Sucesorio se tramita por ante este Juzgado en Expediente Nº A-28.989/82, para que hagan valer sus derechos en el plazo indicado, bajo apercibimiento de ley. Salta, 6 de abril de 1982. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 60.000

e) 13 al 15-4-82

O. P. Nº 45470

F. Nº 9542

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA AYBAR DE EGUIA, Sucesorio, Expte. Nº A-27.779/81, y que se consideren con derecho, ya sea como herederos o acreedores. Publíquense edictos por tres días. Fdo. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario. Salta, 7 de abril de 1982.

Imp. \$ 60.000

e) 13 al 15-4-82

O. P. Nº 45467

F. Nº 9546

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial de Primera Nominación, en Sucesorio de CESAR RAMON FARRE o CESAR FARRE VALLE, Expte. Nº A-29.114/82, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión, como herederos o acreedores, para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 5 de abril de 1982. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 13 al 15-4-82

O. P. Nº 45461

F. Nº 9526

El doctor Néstor Esquíu, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, en los autos caratulados: "MESQUI-

DA MERCEDES - Sucesorio Testamentario", Expte. Nº A-22.264/81, cita y emplaza a ROBERTO OSCAR MESQUIDA, MARIA MESQUIDA y RAFAEL CANDELARIO MESQUIDA, para que dentro del término de treinta días de su notificación se presenten a juicio, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación tres días. Salta, 28 de diciembre de 1981. Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 13 al 15-4-82

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 45501

F. Nº 9583

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un automóvil Renault 12 TS modelo 1981

El 29 de abril de 1982, a las 18,45 horas en la calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 83.174.400, un automóvil marca Renault 12 TS modelo del año 1981, motor Renault Nº 3638410, chasis Renault Nº 925-33800, chapa del R.N. de la Propiedad del Automotor Nº A-059512. Revisarlo en horario comercial en calle La Florida Nº 745, ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 10ª Nom., Secretaría a cargo del Dr. Luis María Pagano Fernández, en el juicio de ejecución prendaria seguida contra Carmen Rosa Pereyra y otro, Expte. Nº A-28.148/82. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 114.000

e) 15 al 20-4-82

O. P. Nº 45494

F. Nº 9566

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una sembradora de granos, modelo 78 de 5 tachos y una rastra de 24 discos

El día 22 de abril de 1982 a horas 18,15 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 4ta. Nominación en autos: Prep. Vía Ejec. y E. Prev. Banco Provincial de Salta vs. Luna, Pilar y Canuni Miguel Angel, Expte. Nº A - 16.000/81, remataré Sin Base una sembradora de granos, marca Super Walter, modelo 78 Nº 2630 de 5 tachos montada sobre eje y rodado 600 x 16, sin neumáticos con llantas averiadas, falta de dos cadenas de transmisión y falta de un plato guía y una rastra de discos Super Walter para 24 discos, cuatro cuerpos, uno desarmado Nº 3008, año 1978, en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en la Suc- Embarcación del Banco Provincial de Salta, depositario judicial Sr. Pedro Barbonaglia, Gerente de la Institución. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Forma de Pago: de contado. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Informes Teléf. 217260. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 76.000

e) 14 y 15-4-82

O. P. Nº 45492

F. Nº 9571

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Camioneta Ford, mod. F-100, dom. Nº A-042292

El día 30 de abril de 1982 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nom. en autos: Ejec. Prendaria que se le sigue a Central Salta S.A., Expte. Nº A-27.226/81, remataré con la Base de \$ 13.000.000 (Trece millones de pesos), importe del crédito, una camioneta marca Ford, mod. F-100, con cabina, motor marca Ford Nº DPAB-56843, chasis marca Ford Nº KALJPA-50086, dominio A-042292, en el estado en que se encuentra y puede ser revisada en calle Deán Funes Nº 345. Forma de pago: de contado. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil, Teléf. 217260. E. V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 114.000

e) 14 al 19-4-82

O. P. Nº 45491

F. Nº 9572

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una máquina portátil Olivetti

El día 27 de abril de 1982 a horas 17,45 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: Ejecución Prendaria que se le sigue a Yurquina Tito Rogelio y Paredes, Rogelio Francisco, Expediente Nº A-12.964/80, remataré con Base de \$ 550.000, importe del crédito: una máquina de escribir portátil Olivetti, Serie 432.749. Revisar: Los Partidarios Nº 1251, horario comercial, de depósito de H. y R. Maluf. Forma de pago: de contado. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: de no haber postores por la base mencionada transcurrido quince minutos de espera, efectuaré una nueva subasta Sin Base. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 40.000

e) 14 y 15-4-82

O. P. Nº 45490

F. Nº 9574

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Camión Ford F-7000, modelo 1980, motor Diesel

Base: \$ 31.944.192

El día 26 de abril de 1982 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 8va. Nom. en autos: Ejecución Prendaria que se le sigue a Díaz, Héctor Cornelio, Expte. Nº 25.646/81, remataré con la Base de \$ 31.944.192, importe del crédito garantizado con la prenda: un camión marca Ford F - 7000, modelo 1980, motor Diesel Nº 600450, chasis Nº KA6LY10807, equipado con radio y antena con tanque adicional externo; con

tapa cerradura, conjunto frontal cromado, dirección de potencia, frenos de aire, con una cubierta de auxilio, Patente Nº A054025, en el estado en que se encuentra y puede ser revisado en Pellegrini Nº 985, ciudad. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Forma de pago: de contado. E. V. Solá, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260.

Imp. \$ 114.000

e) 14 al 19-4-82

O. P. Nº 45486

F. Nº 9575

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Máquina de escribir y calcular

El 16 de abril de 1982, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré Sin Base, los siguientes bienes: a) una máquina de escribir marca L.C. Smith & Corona, color gris, en mal estado, juntamente con una mesita para máquina de escribir, metálica, con cajón y patas a rueda, en buen estado; b) una máquina de calcular marca Olivetti, electrosuma-14, color gris, Nº 970 18122, en mal estado de funcionamiento, las que podrán revisar los interesados en mi domicilio antes indicado. En el acto pago íntegro del valor de la compra y 10% de comisión de martillero. Entrega inmediata de los bienes a sus adjudicatarios. Edictos tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nominación, en juicio que se tramita en Expte. Nº A-15.295/81. El remate se realizará aunque el día señalado para el mismo fuese declarado inhábil. M. A. G. Castellanos, Martillero Público.

Imp. \$ 60.000

e) 14 al 19-4-82

O. P. Nº 45462

F. Nº 9530

Por: JOSE ZAPIA

JUDICIAL

En Orán acciones y derechos Dos inmuebles en Tartagal

El día 15 de abril de 1982 a horas 17, en la Secretaría del Juzgado calle Egües Nº 635 de Orán, remataré con la Base de \$ 8.047.800, los derechos y acciones que le corresponden a Ignacia Llanos de Moreno, en el Juicio de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. Salta, Expte. Nº 44.146/72, sobre dos inmuebles de Tartagal, Catastro Nºs. 2824 y 1142. Ordena el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. del D.J.N.C. Orán en autos "Guerrero Naldo Cruz vs. Moreno Ignacia Llanos Vda. de", Expte. Nº 27.988/79 s/ Ejecutivo. Secretaría Dr. Omar Rú. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Señal: 30%, Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Nota: La subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado feriado. José Zapia Martillero Público.

Imp. \$ 60.000

e) 13 al 15-4-82

O. P. Nº 45460

F. Nº 9525

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad - Base \$ 2.600.000

El 20 de abril de 1982, a las 18,45 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.600.000, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en calle Ing. Abel Cornejo Nº 1221 de esta ciudad. Extensión del terreno: 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Nomenclatura Catastral: Sección F, Manzana 140b, Parcela 12, matrícula Nº 67.557. Mejoras: dos habitaciones. Estado de ocupación: los demandados (oficina de la Empresa de Transportes Corsa) y taller mecánico de la misma. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom., Secretaría a cargo del doctor Luis Enrique Gutiérrez, en los autos: "Ovalle, Alfonso vs. Rodríguez de González, Modesta Argentina y González, Eduardo - Ejecución de sentencia", Expte. Nº 67.711/79. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 228.000

e) 12 al 20-4-82

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 45463

F. Nº 9528

La doctora Estela M. S. de Illescas, Secretaria del Juzgado de Ira, Instancia C. y C. 9ª Nominación, calle Sarmiento esquina Belgrano, cita por el término de tres días al señor Mario Héctor Villalba, para que dentro de ese plazo haga valer sus derechos, en los autos caratulados: "Zenteno, Víctor Hugo y Zenteno, María Estela Cardozo de vs. Castilla, Serafín - Sumario: escrituración" Expte. Nº A-25.637/81, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 31 de marzo de 1982. Dra. Estela Saracca de Illescas, Secretaria

Imp. \$ 54.000

e) 13 al 15-4-82

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 45434

F. Nº 612

Al Boletín Oficial: Publicación del presente edicto sin gastos, con la oportuna remisión de la factura al Juzgado de origen (Art. 296 inc. 8 Ley 19.551).

Sentencia Interlocutoria número veintinueve. Córdoba, dos de marzo de mil novecientos ochenta y dos. Y Vistos: estos autos caratulados "Banco Bamecoop Coop. Ltda. Quiebra pedida por el Banco Central de la República Argentina". Y Considerando... se Resuelve: I) Prorrogar los plazos y fechas establecidas en la sentencia interlocutoria número cuatrocientos veinte del ocho de julio de mil novecientos ochenta y uno, según lo determinado seguidamente. II) Fijar como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe Particular el día veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y dos. III) Fijar como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe General el día veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

ta y tres. IV) Fijar como fecha para la celebración, en su caso, de la Junta de Acreedores el día catorce de abril de mil novecientos ochenta y tres a las nueve horas, realizándose dicho acto en la sala de audiencias de este Tribunal. V) Hacer saber que si dicha audiencia no pudiera efectuarse por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora y en el mismo lugar designado. VI) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, con los alcances del art. 97 de la Ley Concursal y asimismo publicaciones en las ciudades de Mendoza, Salta, Corrientes y Rosario (Pcia. de Santa Fe). Protocolícese, agréguese las copias y hágase saber. Luis I. Agüero Piñero, Juez. Salta, 26 de marzo de 1982. Graciela Carlssen de Briones, Secretaria.

Valor al cobro \$ 165.000 e) 12 al 19-4-82

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 45428 F. Nº 9482

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Séptima Nominación, Secretaria de la Dra. Hortencia Salas de Sivila, en los autos "Di Pasquo, Rodolfo - Concurso Preventivo" Expte. Nº A-27939/81 hace saber que se ha fijado el día 10 de mayo de 1982 como plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico. Asimismo que se ha fijado el día 8 de julio de 1982 a horas 9, para la celebración de la junta de acreedores en la sede del juzgado que discutirá y votará la propuesta de acuerdo, la que se celebrará con los acreedores que concurren. Salta, 6 de abril de 1982. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 90.000 e) 7 al 15-4-82

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 45488 F. Nº 9569

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava Nominación, en autos "Emilio Vargas solicita Posesión Veinteñal", Expte. Nº A-25.881/81, cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en esta ciudad, calle Pasaje Enrique Torino 1939, Sección F, Manzana 24a, Parcela 14, Catastro 25990, inscripto en Libro 53, Folio 195/7, Asiento 1/6 - R.Y. Capital, a fin de que lo hagan valer dentro de los seis días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al señor Defensor de Pobres y Ausentes. Edictos por cin-

co días. Salta, Secretaría, abril 5 de 1982. Proc Jorge Enrique Arias Famin, Secretario.

Imp. \$ 228.000 e) 14 al 22-4-82

O. P. Nº 45473 F. Nº 9538

El doctor Néstor Esquiú, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Secretaria actuante de la Dra. Luisa M. Jiménez, en los autos caratulados "Chirife, Beatriz Esther vs. Villa Alba, Máximo y/o Marucci, Rogelia s/Sumario: Posesión Veinteñal, Expte. Nº A-25.866/81", cita por edictos durante tres días a los demandados a hacer valer sus derechos, se les hará saber que, vencido el término si no se presentare, se le nombrará Defensor Oficial que los represente en juicio. Fdo. Dra. Luisa M. Jiménez, Secretaria. Salta, 31 de marzo de 1982.

Imp. \$ 114.000 e) 13 al 15-4-82

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 45496 F. Nº 9552

Doctora Nelly Caffaro de Chalabe, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia, en autos "Cruz de Sánchez, Silvia Lucrecia - Tenencia Definitiva de Hijo", Expte. Nº 25.760/81, cita y emplaza por el término de 9 días a Sánchez, Ricardo Clemente, a fin de que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo como tal los estrados del Tribunal, también para que constituya domicilio real bajo apercibimiento de notificarse las providencias en el domicilio procesal. Martes y Jueves o el siguiente hábil para notificaciones en Secretaría, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor Oficial para que lo represente. Publicación por seis días en Boletín Oficial y en uno de los de mayor circulación local. (Art. 146 C. P. C. y C.). — Salta, 29 de marzo de 1982. — Lilia Orellana García, Secretaria.

Imp. \$ 108.000 e) 14 al 22-4-82

O. P. Nº 45466 F. Nº 9532

El Dr. Alberto A. Saravia, Juez de Personas y Familia, Primera Nominación, cita y emplaza por el término de seis días a Eduarda MONTALVO, para que comparezca en los autos: "Montalvo, Graciela del Valle - Guarda Judicial, solicitada por León Pimentel Jorge", Expte. Nº A-21136/81. — Salta, 7 de abril de 1982. — Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Imp. \$ 54.000 e) 13 al 15-4-82

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O. P. N° 45503

F. N° 9586

FIGALLO Y DE LOS RIOS S. R. L.

Cesión de Cuotas Sociales

Modificación de Contrato

Socios: DIEGO RAFAEL FIGALLO, argentino, L. E. N° 4.156.138, casado, 45 años de edad, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Buenos Aires N° 160; LUIS GUILLERMO DE LOS RIOS, argentino, L. E. N° 4.414.414, casado, de 37 años de edad, de profesión Abogado, domiciliado en calle Belgrano N° 1291, y MARTA BEATRIZ FIGALLO DE DE LOS RIOS, argentina, L. C. N° 4.424.691, casada, de 38 años de edad, de profesión comerciante, domiciliada en calle Belgrano N° 1291, de esta ciudad.

El señor Diego Rafael Figallo propietario de 20.000 cuotas sociales, cede y transfiere a favor del señor Luis Guillermo de los Ríos y de la señora Marta Beatriz Figallo de de los Ríos quienes adquieren en la proporción del 50% para cada uno la totalidad de las cuotas sociales mencionadas.

Precio: \$ 2.000.000.

Modificación y Ordenamiento del Contrato Constitutivo

Denominación: "FIGALLO Y DE LOS RIOS S. R. L."

Domicilio: Establece su sede social en calle Buenos Aires N° 160, de esta ciudad de Salta.

Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Fecha del Instrumento: 11 de agosto de 1981.

Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Cien millones de pesos (\$ 100.000.000) formado por 1.000.000 de cuotas de capital de \$ 100 cada una. El Capital Social que se suscribe totalmente en este acto es integrado por los socios con los bienes descriptos en el Inventario y Balance en la siguiente proporción: el señor Luis Guillermo de los Ríos, 500.000 cuotas de \$ 100 cada una y la señora Marta Beatriz Figallo de de los Ríos, 500.000 cuotas de \$ 100 cada una.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: a) la realización de negocios inmobiliarios, sea por cuenta propia o de terceros; b) la compra y venta de hacienda, inmuebles y frutos del país, por cuenta propia y/o consignación recibida de terceros; c) la prestación de servicios agropecuarios tales como tasación de inmuebles rurales y administración de campos; d) exportación e importación de productos agrícola - ganaderos.

Administración y Representación: La administración de la Sociedad está ejercida por los dos socios indistintamente, los que revestirán el carácter de gerentes. Para los casos de compra-venta de inmuebles, constitución de hipotecas y otros gravámenes se requerirá la firma conjunta de ambos socios.

Atribuciones y Deberes de los Gerentes: Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiera poderes especiales.

Se deja expresamente aclarada la prohibición de los gerentes de comprometer la firma social en fianzas, garantías y operaciones ajenas a los giros de la sociedad.

Fecha de Cierre del Ejercicio, 1° de junio de cada año.

Salta, 1° de abril de 1982. — Carmen R. Aguilar de López Cabada, Escribana.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaría, 5 de abril de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 91.000

e) 15-4-82

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. N° 45469

F. N° 9543

CAMINOS S.A.

Bartolomé Mitre N° 274

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Caminos S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Abril de 1982, en su domicilio de calle Bartolomé Mitre N° 274 de esta ciudad de Salta, a horas 18 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° Consideración del Acta anterior correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 2 de Noviembre de 1981.
- 2° Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio N° 17 cerrado al 31 de Diciembre de 1981.
- 3° Designación de Directores, Síndico y Fijación de su retribución.
- 4° Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

Imp. \$ 190.000

e) 13 al 20-4-82

O. P. N° 45468

F. N° 9545

CLINICA CORDOBA S. A.

Asamblea General Ordinaria

Se cita a los señores Accionistas de Clínica Córdoba S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1982 a las 19 horas en el local social de calle Zuviria 631 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Cuadro de Resultados e informe del Síndico titular, correspondiente al ejercicio económico N° 21 cerrado el día 31 de diciembre de 1981.

- 2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 1981.
- 3º Elección de dos directores titulares por dos años; dos directores suplentes por un año; un síndico titular por un año y un síndico suplente por un año.
- 4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea General Ordinaria.

El Directorio

P.D. Art. 26º: Para tener derecho a participar en las deliberaciones y resoluciones de las Asambleas Generales los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social o presentar hasta 3 días hábiles antes de la fecha citada para la reunión, un certificado de depósito extendido por un banco del país. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas Generales mediante carta poder debidamente autenticada por un escribano.

Romilda S. de Saravia Cánepa

Imp. \$ 190.000 e) 13 al 20-4-82

O. P. Nº 45422 F. Nº 9462

HORIZONTES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Llámase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1982 a las 18 horas, en el domicilio sito en Ruta 68 km. 1592 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Consideración y aprobación de la Actualización Contable Ley Nº 19742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 3º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 4º Capitalización de las sumas de la cuenta Saldo Ley Nº 19742 (capitalizable), que se aprueben conforme al punto 2º).
- 5º Consideración del proyecto de distribución de utilidades y afectación de reservas voluntarias.
- 6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 (un) ejercicio.
- 7º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del Síndico.
- 8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Artículo Nº 238. Depósito de Acciones: Ley Nº 19550: Los accionistas para asistir a las asambleas, salvo el caso de las acciones nominativas, deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.
p. p. Horizontes S.A.

Emilio Marcelo Cantarero
Presidente

Imp. \$ 280.000 e) 7 al 15-4-82

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 45505 F. Nº 9593

CIRCULO AGUARAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día domingo 25 de abril de 1982 a horas 10 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior.
2. Lectura, Memoria Anual y Balance.
3. Renovación parcial Comisión Directiva.
4. Designar dos socios para firmar Acta.

Alberto Nazer
Presidente

Imp. \$ 20.000 e) 15-4-82

O. P. Nº 45495 F. Nº 9565

COOPERATIVA SALTEÑA DE TRABAJO MEDICO, CONSUMO, CREDITO Y VIVIENDA LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Salteña de Trabajo Médico, Consumo, Crédito y Vivienda Limitada, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de abril de 1982, a las 21 horas en primera citación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Estatuto Social, en el local de la Asociación Odontológica, sito en la calle España 1175, ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de 2 (dos) socios para que juntos al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, informe del Síndico y de Auditoría correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

3º Mínimo de acciones a suscribir por los socios ingresantes.

Dr. Lautaro R. Carrizo
Secretario

Dr. Carlos A. Flores
Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 14 y 15-4-82

O. P. Nº 45483

F. Nº 9553

CLUB SOCIAL "LOS ALAMOS"

La Comisión Directiva cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria del Club Social "Los Alamos" a realizarse el día 16 de mayo de 1982, a horas 11, en sus instalaciones, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta de la asamblea anterior.
2. Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ingresos y egresos, inventario e informe del órgano de fiscalización.
3. Renovación parcial de la Comisión Directiva y del Organó de Fiscalización.
4. Designación de dos socios para que firmen el acta.

Víctor F. Savoy Uriburu
Secretario

Dr. Oscar Fortuny
Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 14 y 15-4-82

O. P. Nº 45480

F. Nº 9562

PEÑA ESPAÑOLA

Sociedad Cultural y Recreativa

De acuerdo al Art. 46 y concordantes de nuestros Estatutos citase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1982 a horas 10 en su sede social calle Mitre 389, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Memoria y Balance anual.
- 3º Renovación de autoridades.

José Munafó
Secretario

Rodolfo R. Vivas
Presidente

Art. 49. — El quórum para las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Imp. \$ 40.000

e) 14 y 15-4-82

RECAUDACION

O. P. Nº 45499

RECAUDACION

Saldo anterior	\$ 87.126.950
Recaudación del día 14-4-82	\$ 1.022.500
TOTAL	\$ 88.149.450